

El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año IV.

Caceres 8 de Noviembre de 1906.

Numero 199.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES, MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelaria y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

Más sobre los Consumos

El eminente Catedrático D. Guner-sindo Azcarate, como Presidente de la Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar sobre el proyecto de supresión del impuesto de Consumos, se dirige á los Alcaldes de capitales de provincia para que informen sobre los extremos siguientes:

1.º Si los recursos que el Proyecto les asigna en el art. 13, son suficientes al Municipio para suprimir totalmente el impuesto en la forma y plazo que el proyecto determina.

2.º Que si lo considera oportuno, remita á la Comisión un proyecto de presupuesto aplicando en él las disposiciones del referido proyecto; y

3.º Que exponga á la Comisión los medios que el Ayuntamiento considere más oportunos, para llegar á la supresión total del recargo municipal sobre el impuesto de Consumos, al y alcoholes, al objeto de llegar á prescindir de la parte que afecta á los Municipios.

Tal es la consulta, brevemente extractada, que hace la Comisión á nuestro Ayuntamiento y á este propósito se ha reunido la Comisión de Hacienda para dictaminar á su vez lo que la Corporación debe exponer.

La tal Comisión estudia detenidamente asunto tan vital y tanto le su dictamen, como de la resolución que adopte nuestra Corporación municipal, daremos en su día noticia á nuestros lectores, pues á nadie se oculta la importancia que reviste, lo mismo para los contribuyentes, que para los Ayuntamientos, el proyecto de transmar hoy, para suprimir en plazo breve, el impuesto de Consumos.

Por de pronto, se encuentra nuestra Corporación con que los medios que autoriza el art. 13 del Proyecto, los tiene gravados en su mayoría en más ó menos cuota, según su impotencia y por lo tanto le es imposible unentarse gravamen; tal sucede en los arbitrios sobre servicios, obras industriales, carros de transportes, cañones, certificados que expida el Ayuntamiento, licencias para construcción y reparos de edificios, sillas de paseos, etcétera, etc.; sólo quedan por gravar algunos que como los criados con librea, licencia para perros y otros, carecen de importancia en nuestro pueblo.

Lo que si puede anticiparse es que será rechazado en absoluto el medio que autoriza el caso 4.º de dicho artículo 13 y que se refiere al repetimien-

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

res por todos conceptos que cada uno tenga en el término Municipal; este es el medio más perturbador y que igualaría en odiosidad al mismo impuesto de Consumos.

De todas suertes, el Ayuntamiento, con vista de lo que dictamine su Comisión de Hacienda, ha de evacuar la consulta y de ella daremos cuenta á nuestros abonados.

Hasta entonces, Dios ponga tiento en las manos de todos.

En la hoja suplementaria que acompaña á este número, podrán ver integro nuestros lectores el importantísimo discurso pronunciado el día 2 en el Congreso por el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, sobre la cuestión arancelaria.

El discurso del Sr. Maura

Habló el Sr. Maura con motivo del debate arancelario y se mostró como siempre, á la altura del hombre de gobierno que pone por delante de todo otro interés el de la Patria.

Su discurso fué de tonos tan elevados, tan sincero y elocuente que, hasta ha merecido elogios de *El Imparcial*.

Efectivamente, en esa magistral oración ha demostrado el Sr. Maura dos cosas, á saber: que desprecia el mando y que guarda el respeto debido á los acuerdos, pactos ó inteligencias del Parlamento.

Aparte del profundo conocimiento con que ha tratado la cuestión que se debatía, de capitalísima trascendencia para la Nación, y de los sabios y prudentes consejos que dió al Gobierno para que sean tratadas las demás Naciones con el tacto y la consideración debidos, al objeto de no entorpecer la buena marcha de la política exterior, en el discurso del ilustre Jefe de los conservadores resaltan esas dos notas que apuntó y que son más que suficientes para merecer el general aplauso.

El Gobierno radical que ocupa el banco azul ha saltado por cima del compromiso que tenía contraído con el Parlamento; y el Sr. Maura, el reaccionario, ha exigido el cumplimiento de aquella obligación para demostrar una vez más—con hechos y no con palabras, ni letras de imprenta—que él es el verdadero demócrata, mucho más liberal en su conducta que los que así se denominan con notoria impropiedad.

Elo es evidente.

La Cámara entera entendió en Marzo que la amplísima autorización que en materia arancelaria se concedía al Gobierno era para hacer una segunda columna que contuviese el mínimo de lo que España podía ceder. Y á eso se comprometió solemnemente aquel Gobierno.

Pero viene ahora el de López Domínguez y tergiversa aquella inteligencia dando lugar á que el Sr. Maura diga: «Eso, cuando se hace entre particulares, no tiene nombre. Cuando se hace en mengua de los intereses del país, lo tiene muy expresivo.»

Al hablar de ese modo el insigne orador, tenía de manifiesto la informalidad del Go-

Y si al expresarse así el Sr. Maura probó la seriedad con que procede y el alto concepto que le merece la Cámara al decir, dirigiéndose al Gobierno: «Yo esperaba que todo eso hubiera terminado, porque en todo ello no tengo nada que ver más que una cosa: alegrarme de todo lo que sea vuestro bien, de todo lo que sea fortaleza en vosotros, de todo lo que sea duración en los gobiernos, hacia patente que es un político sin ambiciones, sin egoísmos, sin ese apetito del poder que otros sienten y que tanto daño ha hecho á España.

Ahora se habrán convencido, los que alterando la verdad de las cosas, pregonaban que el Sr. Maura iba á derribar la situación, que no hay hombre público que esté sobre él en todo aquello que signifique prudencia, desprendimiento y gubernamentalismo.

Para saludable ejemplo quedará en el *Diario de Sesiones* su manera de hacer oposición, desde el primer día.

A pesar de que van diez y seis meses de dominación liberal sin provecho alguno para

REFORMAS LOCALES

¿Predicaremos en desierto?

A la invitación que les hiciera nuestro querido amigo Grande Baudesson han contestado en tonos de alta consideración y elogios para él, que agradecemos mucho, los no menos queridos compañeros de *El Norte*, *Alma Extremeña* y *Noticiero Extremeño*.

Como siempre que se trata de hacer algo en beneficio del pueblo en que vivimos los periodistas cacereños han puesto en seguida sus plumas al servicio del bien público; y contestando al requerimiento amistoso que se les hizo se muestran conformes con que se tiren las casuchas que para menoscabo del ornato y fomento de enfermedades, se levantan frente al jardín del Casino de la Concordia.

La reforma pedida por Grande Baudesson la aprueban los demás periódicos citados y á mayor abundamiento cuenta con el sufragio de todos los cacereños que se preocupan por el engrandecimiento de Cáceres, pues nunca con más verdad puede decirse que la prensa, en este asunto, es fiel intérprete de la opinión pública.

El Norte se expresaba así:

«REFORMAS LOCALES.—Con este epígrafe ha publicado en *El Adarve* último nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Luis Grande Baudesson, un bien meditado artículo excitando al Ayuntamiento y á su presidente para que mirando por la higiene y el ornato de nuestra población, y ayudado por algunos particulares y el Círculo de la Concordia, haga desaparecer las casuchas viejas y feas que existen entre las calles de Godoy y Arco del Rey.

Y como nos parece muy bien cuanto en el citado artículo se dice, lo insertamos íntegro en *El Norte* para que llegando á conocimiento de los que alude *El Adarve*, vean el medio de hermostrar aquella parte de nuestra capital, que tan necesitada está de esta reforma.»

De este modo escribía *Alma Extremeña*:

«REFORMA.—La pide nuestro compañero don Luis Grande Baudesson desde las columnas de *El Adarve* considerándola haciedera, simpática y útil. Con el derribo de unas casuchas viejas y antieéticas ha conseguido el Círculo de la Concordia hermostrar y sanear la obscura y fea calle de Godoy. El casino quiere convertir su pequeño jardín en frondoso parque, más para conseguir que la mejora no quede á medio hacer, se impone la necesidad de que el Ayuntamiento verifique otro derribo, el de las *madrigueras* que quedan en pie frente á «La Concordia» con lo cual ganarían, y no poco, el ornato y la higiene.

ALMA EXTREMEÑA cree, como *El Adarve*, que la expropiación no había de ser para el

la Nación y del convencimiento que todos tenemos de que en esta etapa, dure lo que dure, no harán nada útil los jacobinos de guardarropia que la disfrutan, el Sr. Maura lejos de poner estorbos á los gobiernos liberales les ha servido de puntal para que se sostuviesen y en todo lo que podía traer beneficio público ha cooperado con ellos en la mejor inteligencia.

«Yo quiero que los gobiernos duren», dice Maura desde los bancos de la oposición, condenando esa inestabilidad que hoy padecen, la cual impide toda obra provechosa, aunque al hablar de ese modo se aleje unos meses más de la Presidencia del Consejo.

Ese es el hombre, todo abnegación, todo sacrificio con tal de que los intereses de la Patria prosperen.

Y por eso su último importantísimo discurso ha merecido el asentimiento de todos los Diputados y el elogio de todos los españoles que saben apreciar el extraordinario mérito que tiene tan levantado proceder.

Luis Grande Baudesson.

Vayan, para el que la intente, nuestros primeros aplausos.

Y el *Noticiero Extremeño*, del 3, en su artículo de fondo decía, refiriéndose á Badajoz, lo siguiente, que puede aplicarse á Cáceres:

«MEJORAS LOCALES.—Casi al mismo tiempo que nosotros, aunque con distinto motivo, publica en la prensa de Cáceres nuestro querido amigo el brillante periodista Grande Baudesson un correcto artículo tratando del derribo de unas viviendas de la capital hermana.

Aire y Luz es el título del trabajo de nuestro amigo, inspirado en la necesidad de construir plazas espaciosas y calles anchas, de plantar árboles, de sanear, en fin, las poblaciones para que respondan á las exigencias del tráfico y de la higiene. Lo que el articulista de *El Adarve* pide para su capital, pedimos nosotros para Badajoz y lo pedimos con el apremio de las mejoras inaplazables, en nombre de un vecindario enfermo por falta de salubridad de las viviendas, por falta de sol y de aire en las calles, por falta de higiene en unas y en otras. Lo pedimos también en nombre de la población industrial que sufre los perjuicios de las angusturas para el tráfico de productos y mercancías. Lo pedimos en nombre del ornato público.

La obsesión de las poblaciones modernas es la de derribar, como medida de saneamiento y de ornato...

La falta de higiene de las viviendas corre parejas con el estado de suciedad de las calles... El servicio de limpieza, que no sabemos lo que costará al ayuntamiento, es deficiente en extremo, y para agravar el mal, el eterno incumplimiento de las ordenanzas municipales contribuye eficazmente á que á cada paso tropecemos con improvisados recipientes de aguas sucias y con depósitos de basuras.

Al remedio de todas estas deficiencias que apuntamos—á las que dedicaremos nuestra atención—puede contribuir mucho la perseverante iniciativa y la energía de un alcalde celoso; y es tal la importancia de una campaña en este sentido, que ella sola sería bastante á dar popularidad y prestigio á la autoridad que se preocupase tenaz y decididamente de facilitar á sus representados aire, luz y limpieza.»

Y Mirabal, el día 4, en el mismo colega ponía estos párrafos, que el 5 amplió en *El Noticiero*:

«En primer lugar un grito demoleedor y radicalísimo: ¡Abajo! ¡abajo! ¡abajo! ¡El qué? preñéis.

Y las víctimas de este encono, de esa de odio, y de esta petición cruel, no pueden inocentes, pero tampoco más feos.

Las víctimas, que de seguir mis deseos caerían para no levantarse más, son unas casas, unas cuantas casas, dos, tres, cuatro, que al decir de Luis Grande, el culto director de *El Adarve*, están estorbando ya, por antipáticas y miserables.

Estos inmuebles de cara sucia son los que existen en la calle de Godoy, donde el casino de la Concordia, modernizado y pulcro, va á levantar una fachada vistosa.

«Cómo va á ser? Según parece, el elegante círculo, en el solar que ha adquirido derribando otras cuantas casas, va á levantar un jardín bonito ante el cual pondrá una artística verja de hierro.

UNA BUENA OBRA

Sr. Director de EL ADARVE:

Cáceres.

Muy señor mío: En nombre de la Asociación de Socorros Mútuos que me honro en presidir...

Concurso para Maestros

La Asociación Cacerense de Socorros Mútuos ha acordado en Sesión Extraordinaria celebrada el 3 del actual...

Para dirigir esta Escuela cuyas horas de enseñanza serán de 6 á 8 de la noche en los días no festivos...

La gratificación que se dará al Profesor, será ahora de treinta pesetas mensuales...

La Escuela estará en un amplio y bien ventilado local, de reciente construcción...

LA JUNTA DIRECTIVA.

Con mucho gusto hemos complacido á la Sociedad de Socorros Mútuos publicándole lo que antecede y añadimos, que siempre nos tiene á su disposición...

El fin que persigue no puede ser más meritorio y por eso felicitamos sinceramente á la Sociedad y al Sr. Viniestra que la preside...

NOTICIAS GENERALES

El día 3 se verificó en Campo (lugar) el enlace de D. Eufasio Arias Regodón, hijo mayor de nuestro querido amigo D. Pedro Arias...

cordial enhorabuena deseando á los nuevos esposos muchas felicidades y venturas.

Han salido para Madrid la señora de Rodero, los señores de Lillo (D. L.), de Díez (D. E.) y de Baudesson...

De sus posesiones de Aldea del Cano han regresado los señores de Sigüenza, Durán (D. R.) y D. Miguel Muñoz...

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL...

¡Que se repita!

La Lotería nos ha favorecido. En Cáceres cayó el premio gordo de la jugada á fines del pasado.

Los 20.000 duros tan deseados y perseguidos se han desparramado entre jugadores extremeños.

A todos los elegidos de la suerte les felicitamos.

= Cacheo. =

Por orden del Sr. Plaza, Gobernador civil de la provincia, la policía verificó en una de las noches pasadas un cacheo entre la gente maleante...

A los aplausos que toda la prensa, sin distinción de matices, ha dirigido al Sr. Gobernador por tan acertada medida...

No olvidéis, caro lector, que nadie dichoso vive sin cariño y sin amor, y sin usar el LICOR sin rival POLO DE ORIVE.

El Jueves último contrajeron matrimonio la linda señorita Aquilina Sánchez Varona y el joven empleado de Correos, D. José M.ª Jalón.

Les deseamos muchas felicidades y en unión de sus familias reciban nuestra cariñosa enhorabuena.

Han regresado de su nueva y magnífica finca denominada Piedrabuena, nuestros queridos amigos D. Eloy y D. Andrés Sánchez de la Rosa.

De los zaguanes de varias casas de esta

población han desaparecido los limpia-piés, que ponen los dueños en días de lluvia. Hasta nosotros ha llegado la queja...

El día 5 fallecieron en Cáceres las señoras D.ª Josefa García Ojalvo, viuda de Martínez Cuesta; D.ª Cayetana Cerrato, viuda de Mansilla; el joven seminarista D. Andrés Guerra...

Dios los tenga en su Santa Gloria, y reciban sus afligidas familias y especialmente nuestros buenos amigos D. Manuel Mansilla y D. Antonio Carrasco...

= A la Montaña =

El próximo Domingo, según nos dicen, descubrirá con la mayor solemnidad el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que ya se encuentra en Cáceres, la lápida que para conmemorar la declaración canónica del Patronato de la Virgen de la Montaña...

Dado el cariño que los cacerenses profesan á su Excelsa Patrona, no es aventurado augurar que acudirá al solemne acto todo el pueblo.

No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía á la de ORIVE. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable...

Se vende un coche Clarent, con aros de goma. Su estado lo indica el que sólo ha rodado ocho meses. Dará razón D. Francisco B. Viniestra, arniceros.

= En las Cortes =

Según vemos en la Prensa, el Diputado Sr. Hoyos, D. Rafael Durán, ha dirigido energicas censuras al Gobierno por las polémicas que está cometiendo con el Ayuntamiento de Malpartida...

A nosotros nos encantan estas armonías de la familia liberal y por eso publicaremos en el número próximo si, nos es posible, algo de esta polémica, que tomaremos del Diario de Sesiones.

Hoy no hay espacio para más. Pero no cerraremos esta noticia sin felicitar al señor Durán por su enérgico discurso, pues nos consta, que el Gobernador civil de Cáceres es uno de los más prudentes y respetuosos con la ley que hemos tenido.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de D. Diego Naranjo, empleado de la Diputación. Enhorabuena.

= Bombita á Méjico =

El simpático matador de toros Ricardo Torres Bombita, vá ya camino de Méjico contratado ventajosamente por aquella empresa taurina.

El bravo matador se lleva para torearlos 6 toros de la Vinda de Coucha y Sierra, 6 de Palha y 2 hermosos ejemplares de la ganadería de nuestros paisanos D. José y don Fernando García Becerra.

Deseamos á Bombita una feliz campaña y damos la enhorabuena á los señores de Becerra por la venta de sus toros.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Macharnudo y Cognac España.

De Brozas nos escriben diciendo que reina gran entusiasmo entre los fieles porque el antiguo órgano parroquial, que estaba completamente destruido, ha sido construido de nuevo por el distinguido D. Juan de Bernaldi...

El Sr. de Bernaldi, que como nuestros lectores recordarán demostró en Cáceres: superioridad arreglando el Orquestofon que los Sres. Sánchez y González tenían en su cinematógrafo, ha puesto registros nuevos al órgano de Brozas...

Muy brevemente tan distinguido mecánico-músico llegará á Cáceres donde arreglará los órganos de San Juan y Santa María. Lo celebraremos.

En el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, el 18 de Noviembre de once á doce, se venderán en subasta pública en la forma de pujas á la llana los objetos vencidos y no desempeñados en 31 de Octubre último...

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

FABRICA DE MOSÁCOS HIDRAULICOS

PANTALEÓN MARTINEZ Y CIA

Premiados con Gran Diploma de Honor en el Concurso superior, Exposición del Progreso, Madrid, 1905

DEPÓSITO DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

4, Sancti-Spíriti, 4, CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878...

SASTRERÍA

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24



Sucursal española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDDA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas inmutables beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA DEL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Calde Alcalá, 38, Madrid

Inspector en madura, Don Dionisio Viniestra



LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS

y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agencia en Extremadura, Don Dionisio Viniestra

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas... Rvón. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación... Rvón. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1904... Rvón. 10.620.679

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Alvarez. Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

mente las Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Casacaña.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos. Portal Llano.-Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla. Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler. MARGALLO, 14 Cáceres

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo. Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados. Alfonso XIII.-CÁCERES

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABALA

Prado, 3, entresuelo MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez Arco del Rey, 16, pral.-Cáceres

EMPLASTOS POROSOS de Alcock. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). DIRECCIONES PARA SU USO. Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

JACKSON & PHILLIPS, L. TD

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

- Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos. Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores. Motores de gas. Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc. Molinos harineros. Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido. Básculas para pesar wagoes, carros, etc., etc. Tuberías. Máquinas para hacer hielo. Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce. Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico. Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez Arco del Rey, 16, pral.

Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios Tarifas muy económicas Tasación inmediata al siniestro

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Constituida por escritura pública en 1901 DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida Pólizas muy liberales Pago inmediato al siniestro